

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA.
DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

1236

**DECRETO N° _____/
CONTRATO HONORARIOS
SECCION 1era.-
LA CISTERNA,**

21 MAR 2012

VISTO:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Convenio denominado "Programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto" (ERA), Año 2012, el que se encuentra en trámite de firma, de acuerdo a memorando N° 504 de fecha 10.02.2012 de la Jefa del Dpto. de Salud.-

2.- El Memorando N° 16 de fecha 02.01.2012, y el Memorando N° 160, de fecha 30 de Diciembre de 2011, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de CATHERINE VIVIAN BENITEZ ILLANES, Enfermera, **para realizar actividades clínicas y de coordinación en el Programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA), Año 2012**, Centro Eduardo Frei Montalva.

4.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo modalidad honorarios a la persona que se indica.



NOMBRE : CATHERINE VIVIAN BENITEZ ILLANES.-
RUT. : [REDACTED]
CARGO : KINESIOLOGA.-
CENTRO DE SALUD : EDUARDO FREI M.- (ERA)
FECHA INICIO : 01.01.2012.-
FECHA TERMINO : 31.12.2012.-
REMUNERACIONES : \$514.000.- Bruta mensual, desarrollará sus funciones los Lunes de 08:00 a 15:00 horas, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 08:00 a 14:30:00 horas, con una jornada de 33 horas semanales, durante el periodo de contratación.-
ITEM : 2152104004.-
CONVENIO : "Programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto" (ERA), Año 2012.-

OBSERVACION: Dicho pago se efectuará, previo informe visado conforme por el director de Salud del Centro Eduardo Frei M., y la Jefa del Departamento de Salud.

NOTESE Y COMUNIQUESE,



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL.-



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE.-